

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MPAL. OLIVER-VALDEFIERRO**Presidenta:**

Dña. Patricia Cavero Moreno

Vocales del Grupo Mpal. P.S.O.E.:

D. Paulino Martínez López

Dña. M.ª Pilar García Ruiz

Vocal del Grupo Mpal. Partido Popular:

D. Mariano Ostalé Lobera

Vocal del Grupo Mpal. Ciudadanos:

D. Miguel Ángel Pascual

Representantes de las AA.VV.:

D. Jesús Picazo – AVV. Las Estrellas.

D. Carmelo Trigo Rodríguez - A.VV.
Oliver-Centenario.

Dña. Juliana Algaba y D. José Gracia
Beltrán – A.VV. Aldebarán

D. Antonio Lascorz y D. Carlos Cabollada
– A.VV. Hispanidad.

Secretario:

D. Jorge Espada Guillorme

En la Ciudad de Zaragoza, a las 18:00 horas del día 21 de marzo de 2023, se celebra el Pleno Ordinario presencial de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos del Centro Cívico de Oliver, situado en la calle Antonio Leyva, 87, bajo la presidencia de Dña. Patricia Cavero Moreno, Presidenta de la Junta, con asistencia de los vocales y representantes de asociaciones del distrito, al margen reseñados, actuando como secretario D. Jorge Espada Guillorme.

Excusan su asistencia D. José Antonio Marruedo Navarro y D. Rafael Cañadilla, vocales del PSOE, D. Javier Portero de la Cruz, vocal del Partido Popular y Dña. Silvia Requena Hernández, vocal de Zec, todos ellos por motivos personales.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día, y que son los siguientes:

1º Aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.

No comunicando por parte de los presentes ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad el acta del Pleno Ordinario presencial celebrado el día 14-12-2022.

2º) Informe del Plan Integral de Barrio Oliver

La Concejala-Presidenta toma la palabra para informar de que el pasado día 14 de marzo se celebró el Consejo Sectorial Extraordinario del Plan Integral del Barrio Oliver, para la presentación de las cuentas y la gestión correspondiente al ejercicio 2022. Señala también que tras el periodo de estado especial por la pandemia se retomó la actividad y funcionamiento normal ya desde la primavera de 2021, comenzando con la programación de actividades desde septiembre de ese mismo año. Se han celebrado Consejos Sectoriales en diciembre de 2022 y, como se acaba de indicar, en marzo de 2023. Precisamente en el de diciembre, y también ante esta Junta Municipal en el último pleno de ese mismo mes, se presentó la evaluación del Plan correspondiente al periodo 2015-2020, en el cual se llegó a un acuerdo para solicitar al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, una prórroga del PIBO a partir de enero de 2023. Se informa también de que ese expediente de solicitud de prórroga va este jueves día 23 de marzo a la Comisión de Urbanismo e Infraestructuras, donde Dña. Patricia Caveró dará cuenta, para su posterior elevación al Excmo. Ayuntamiento en Pleno, previsto para el día 29 de marzo, donde también intervendrá para exponerlo y obtener la ratificación.

En un Consejo Sectorial anterior, celebrado durante 2022, ya se dio cuenta de las actividades y de la gestión realizada en 2021, y como ya se ha expuesto, en el último celebrado el pasado día 14 de marzo, se hizo lo propio con respecto al 2022, así como la previsión para el año 2023. Toda esta documentación ha sido entregada a los vocales de esta Junta Municipal, así como a los asistentes a dicho Consejo Sectorial, y está disponible para su consulta en la Oficina del Plan Integral. Quiere recordar que esta Junta Municipal, por aprobación de una moción presentada por el Partido Socialista se constituyó en Comisión de Seguimiento del Plan y por ello la intención es que se siga trabajando en el PIBO, teniendo en cuenta que en el mes de junio se disolverá la presente Corporación y que, teniendo en cuenta que se tardará unos meses hasta que entre en funcionamiento la nueva tras las elecciones, lo que se pretende es que la actividad del PIBO no se detenga, y pueda seguir con su programación sin que se interrumpa el impulso que había tomado hasta ahora.

A continuación la Concejala-Presidenta, pasa a exponer el informe sobre ejecución presupuestaria y sobre las actividades realizadas referido todo ello al ejercicio 2022:

En el ejercicio anterior la Oficina del PIBO contó con dos partidas presupuestarias por un importe total de 185.000.-€, (10.000.-€ de Gatos de Funcionamiento y 175.000.-€ para Programas sociales, educativos, culturales y deportivos) lo que supone un incremento del 2,78% con respecto al año 2021.

En el año 2022 el grado de ejecución ha sido de 183,934,14.-€, lo que supone un 99,42%

- 174.634,49.-€ (99,80%) en la partida de programas sociales, educativos, culturales y deportivos
- 9.299,75.-€ (93%), en gastos de funcionamiento.

De las tres líneas en año 2022 la oficina ha incidido en la Línea Estratégica 1 ascendiendo a 160.725,84 (un 91, 84%), ya que en la otras líneas estratégicas la intervención depende de otras áreas municipales

Las acciones que se han llevado a cabo para cumplir los objetivos de la Línea1, se pueden dividir fundamentalmente en tres ámbitos:

A- Por un lado el apoyo a comedores escolares y sociales, con una aportación de 58.146,11.-€ (es decir 33,23% del presupuesto de la partida) dirigidas a la atención a la población más vulnerable como es la población infantil, y que tiene como objetivos atender sus necesidades básicas.

- DESAYUNOS CON FERNANDO.....Que proporciona desayunos y almuerzos todos los días que dura el curso escolar alrededor de 25 niños y niñas
- COLONIAS DE VERANO.....(CTL y Fundación Adunare), que se desarrollaron los meses de Julio y Agosto para niños de 3 a 14 años. Programa que con Servicio de Desayunos (1248, 134 familias y 142 niños) y Servicio de Comidas (2,381, 207 niños)
- ACTIVIDAD DE TARDE....Que complementaba la del CTL, sirviendo a la vez como un programa de conciliación

B- Apoyo a los centros educativos, tanto proporcionando material escolar y didáctico, como apoyando las actividades extraescolares lo que se han destinado alrededor de 27.000.-€

C- Actividades socioculturales, cuyo objetivo es acercar la cultura a personas con mas dificultades para acceder a ellas y por otros a través dela culturas conseguir que personas y familias de otros barrios de la ciudad vengan al barrio y conozcan Oliver:

- Domingos con Música
- Todo las actuaciones realizadas con la Biblioteca (Cine, Día del Cuento, Días el Libro, Semana de las Bibliotecas
- Las realizadas con el Centro cívico: (Oliver Mágico, Vamos al Teatro. talleres de títeres intergeneracionales)- (21%)

También se ha colaborado con las actuaciones y actividades organizadas desde otras entidades del Barrio:

- La hoguera de San Juan, Las Fiestas del Pilar (AV Centenario y Asoc. Sociocultural Escalerillas)
- La Fiesta de Otoño (Castañada), la Cincomarzada Oliver y la Contada Popular (Asociación de Vecinos Oliver Aragón
- Concurso de Dibujo (As. Cultural Escalerillas)
- Fiestas del Barrio (Comisión de Fiestas)

Desde el PIBO en la medida de lo posible se ha potenciado los siguientes programas

- ACTÍVATE OLIVER:

- GYM OLIVER
- AQUAGYM
- BALONMANO COLORES

- MUSÍCATE OLIVER

- Actividades musicales
- Coro intergeneracional
- Grupo de Flamenco (Bulerías y Guitarar flamenca)

También se han apoyado las empresas de economía social

-CONVENIO ADUNARE.

-HILVANA

Apoyo al Comercio con 2 campañas

- Fiestas del Pilar
- Fiestas de Navidad del 20 de Diciembre al 6 de Enero..)

La Concejala-Presidenta concluye agradeciendo muy especialmente al personal de la Oficina del Pibo, Dña. Reyes Barrachina, Dña. Baldesca Lahuerta y Dña. María Ruiz, la labor realizada, y la transparencia con la que se ha llevado a cabo, y señala que, hasta su incorporación, no se habían realizado con anterioridad los documentos que se han elaborado ahora, con los detalles de su ejecución presupuestaria, y de las actividades realizadas.

3.º Acuerdo de distribución de la partida de Gastos y Actividades de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro para 2023.

La Concejala-presidenta informa de que, una vez aprobado el presupuesto municipal, en esta Junta de Distrito se cuenta con una partida de 49.998,00 euros para gastos y actividades en 2023. Se ha avanzado en la programación de actividades, para evitar el paréntesis en la actividad que se producirá tras las elecciones municipales y el cambio de corporación, aumentando la inversión para actividades para Valdefierro e Hispanidad, teniendo en cuenta que en Oliver se cuenta con un Plan Integral que realiza mucha inversión y actividades, como ya se ha descrito en el punto anterior.

A continuación la Concejala-presidenta, pasa a detallar los gastos y actividades planificadas por esta Junta Municipal, en colaboración con distintas entidades, y que se han comprometido para que puedan organizarse y llevarse a cabo con la debida antelación. Se traen a esta sesión del Pleno para dejar constancia de que hay acuerdo unánime por parte de los miembros de esta Junta, de

para la realización de las siguientes actividades, que se realizarán con cargo a la mencionada partida presupuestaria:

ENTIDAD QUE COLABORA	ACTIVIDAD	IMPORTE
A.VV. LAS ESTRELLAS	DOS CURSOS DE DINAMIZACIÓN	2.500,00 €
A.VV. LAS ESTRELLAS	DESARROLLO COMUNITARIO VALDEFIERRO	2.500,00 €
A.VV. Hispanidad y Ceip Hispanidad	PLANTACIÓN ARBOLADO CEIP HISPANIDAD	3.000,00 €
CENTRO CÍVICO VALDEFIERRO	PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES	24.200,00 €
Gr.Andarines Mayores Valdefierro	ESTAMPACIÓN Y SUNINISTRO CAMISETAS	1.289,86 €
HIERROS ALFONSO	MATERIAL EXPOSICIONES ASOC.ESCALERILLAS	69,84 €
MAYORES DE VALDEFIERRO	CELEBRACIÓN SAN VALERO	118,50 €
CENTRO CÍVICO VALDEFIERRO	REPORTAJE FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES 2022	689,70 €
A.VV. ALDEBARÁN	SEMANA CULTURAL Y OTRAS VARIAS	4.000,00 €
CAMPILLO DE LLERENA	CURSO DE ALFABETIZACIÓN	500,00 €
MAYORES DE VALDEFIERRO	AQUA GYM VERANO 2023	670,00 €
MAYORES DE VALDEFIERRO	BAILE NAVIDAD DUO PIRÁMIDE	665,50 €
CEIP JERÓNIMO BLANCAS	ACTIVIDADES VARIAS EN EL CENTRO	3.000,00 €
	TOTALES	43.203,40 €
	Remanente partida pendiente de asignar en 2023	6.794,60 €

Con el remanente que se señala, se permite que la nueva composición de la Junta pueda llevar a cabo también las actividades que considere oportunas, de cara al último trimestre de este año.

No habiendo ninguna objeción por parte de los vocales de la Junta Municipal asistentes a este Pleno, se entiende que este compromiso de gasto es aprobado por unanimidad.

4.º Informe del grupo de trabajo de Portavoces y de Presidencia.

La reunión de portavoces se celebró el pasado día 24 de enero, en la misma se trataron las siguientes cuestiones:

- Calendario de fechas para el siguiente Consejo Sectorial del PIBO y de la sesión del Pleno de hoy, que será el último de esta legislatura, hasta que se celebre en mayo el siguiente, que se llevará a cabo para aprobar el acta de la sesión de hoy.
- Previsión de programación de los Centros Cívicos de Oliver y de Valdefierro, que presentaron sus respectivos directores.

- Planificación y aprobación de actividades en colaboración con distintas entidades de Valdefierro e Hispanidad.
- Informe sobre la instalación de las cámaras de videovigilancia en Oliver, una vez obtenida la necesaria autorización por parte de la Comisión de Garantías de la Videovigilancia en Aragón, en la sesión que celebró el pasado día 20 de diciembre de 2022.

La Concejala-presidenta comunica que, todos los oficios dirigidos a otros servicios municipales, donde se recogen las peticiones recibidas en la Junta o en sesiones anteriores del Pleno, así como las contestaciones recibidas sobre estos asuntos, quedan disponibles en las oficinas de la Junta para su consulta.

De todos ellos, quiere destacar las contestaciones recibidas a distintas cuestiones planteadas con anterioridad:

- Informe de Policía Local con relación al ruido nocturno producido por motores y tubos de escape de vehículos, en el que se indica que se dictaron las instrucciones a las Unidades que prestan servicio en ese horario, y que se ha producido un incremento de la vigilancia en la zona.
- Informe de Policía Local en contestación a la presencia de vehículos de movilidad personal que circulan por la calzada en sentido contrario en distintas calles de Oliver, que señala que se han interpuesto un total de diez denuncias por distintas conductas directamente relacionadas con el objeto de la queja y que se continuará con la vigilancia y denuncia de las infracciones que se observen.
- El Servicio de Conservación de Infraestructuras nos confirma que se ha llevado a cabo la eliminación de barrera urbanística (rebaje de acera) en la calle Océano Atlántico, junto a la entrada del Ceip Hispanidad, a la altura del nuevo paso de peatones que fue señalizado.
- Este mismo Servicio informa también de que toma nota de la solicitud de eliminación de barreras urbanísticas en distintas calles de Valdefierro, realizada por la A.VV. Las Estrellas, para su realización en próximas campañas, y que está llevando a cabo en estos momentos (la fecha del informe es de 17 de enero de 2023) los rebajes en Avda. de Valdefierro con Millán Serrano y con Dalía. Asimismo, señala que la acera de Obispo Peral y de Osa Mayor, ya han sido ejecutadas en el año 2022.
- La Oficina Técnica del Viario Público, perteneciente al Área de Infraestructuras, nos contesta a varias cuestiones que estaban pendientes:
 - En la Operación Asfalto que se va a realizar entre marzo y abril se ha incluido la rehabilitación del firme asfáltico de la calle Berenice, entre las calles Federico Ozanam y Aries. También se ha incluido la calle Cardenal Xavierre.
 - Las calles Vega, Osa Menor y Altair se han incluido en la base de datos de calles para siguientes operaciones asfalto.
- Zaragoza Deporte nos contesta, en relación con la solicitud de una instalación deportiva elemental en la vía pública, que esta sociedad no dispone de partida presupuestaria en el ejercicio 2023 para atender esta solicitud.

- El Servicio del Espacio Urbano y Gestión de Residuos, con respecto a la petición de instalación de contenedores de cartón en calle Pilar Miró, 15, nos informa, a fecha 2 de febrero de 2023, que no es posible en este momento, ya que en marzo o abril dará comienzo la nueva contrata con la que se sustituirán los contenedores actuales por modelos nuevos, se revisarán las ubicaciones de los mismos y se ampliará el servicio. En ese momento se tendrá en cuenta la solicitud para estudiarla y, si es posible, colocar las unidades solicitadas.
- El Servicio de Salud Pública nos comunica que se han iniciado los trámites para requerir al titular del solar particular junto a la zona de juegos infantiles, situada entre la calle Algenib y Avda. de las Estrellas, para que proceda a la desratización del mismo.
- El Servicio de Parques y Jardines e Infraestructuras verdes nos comunica que se han dado las instrucciones a la empresa de conservación de zonas verdes para que lleve a cabo la limpieza y conservación de la zona verde en calle Centauro, situada entre el muro de contención y el canal Imperial de Aragón.
- En informe de este mismo Servicio de Parques, de fecha 24 de enero, se da contestación a varias cuestiones pendientes:
 - Riego por goteo que no funcionaba en arbolado de la calle San Alberto Magno con Lagos de Millares. Nos dicen que se ha revisado, reparando una llave atascada.
 - Limpieza de los Jardines de la Estrella Polar: nos comunican que en verano de 2022 se dio orden para que se lleven a cabo labores de limpieza en la zona verde y el desatasco de los desagües que se encuentran en la parte trasera del Centro Cívico de Valdefierro.
 - Mantenimiento de andadores interiores en Parque Oliver: se realizarán en el momento en que haya disponibilidad económica para llevarlo a cabo y hasta entonces seguirán con las labores ordinarias de mantenimiento.
 - Con relación a la zona de juegos infantiles de la calle Algenib en Valdefierro, en octubre se llevó a cabo la limpieza de la zona y se realizó una visita de inspección en la que se concluyó que la señalización del entorno es correcta y no es necesaria ni la sustitución ni la ampliación de la misma.
- Otro informe de Parques y Jardines, de fecha 23 de enero en el que se indica que, con relación a las escaleras de madera en mal estado situadas entre la colina de Miralbueno y el Parque de Ciudad de Maska, se ha dado orden para realizar las actuaciones necesarias a fin de eliminar el peligro existente en las mismas, de manera que puedan ser usadas en condiciones adecuadas de seguridad, salubridad y ornato público.
- Con respecto a los alcorques vacíos en Valdefierro, hemos recibido también informe de Parques de fecha 20 de enero, en el que se indica que durante la campaña de plantación 2022-23 se está procediendo a la plantación de 494 alcorques en el distrito de Oliver-Valdefierro. Se informa también que se va a proceder, cuando los medios materiales y humanos lo permitan, a la clausura provisional de 77 alcorques vacíos, por ser incompatibles con las condiciones básicas de accesibilidad a espacios públicos o por

suponer interferencias con infraestructuras o servicios públicos.

- En relación con la solicitud que se hizo en un Pleno anterior, para la instalación de un refugio en Parque Oliver, el Servicio de Parques nos contesta que se toma nota de la misma, procediéndose a estudiar la posibilidad de instalar algún elemento de protección más en el parque, además del quiosco existente.
- En contestación a la solicitud de instalación de bancos y papeleras en los Jardines de la Estrella Polar, se recibió a finales de febrero una propuesta de la Sección de equipamiento y Mobiliario del Servicio de Parques, para realizar una visita conjunta con técnicos de ese Servicio y con representantes de la Junta Municipal y de colectivos vecinales, de cara a detectar las necesidades sobre el terreno. Se informa de que, previamente, se llevó a cabo una visita a esta zona verde de Valdefierro el día 7 de marzo, de momento sin los técnicos de Parques, para detectar todas las necesidades de intervención que hay en estos momentos, no solo en temas de mobiliario y equipamiento, sino también en cuanto a gestión del arbolado y el resto de vegetación, así como de limpieza. Las observaciones que surgieron, han sido trasladadas con sus fotografías correspondientes al Servicio de Parques y Jardines, para que puedan venir los técnicos de las distintas unidades implicadas, en una próxima visita en la que se verán sobre el terreno las peticiones de intervención que se han enviado.

A continuación la Concejal-presidenta para a informar sobre cuestiones de actualidad municipal, que considera que pueden ser de interés para los vecinos del distrito:

- Comienza la implantación del nuevo contrato de limpieza viaria y recogida de residuos, que mejorará la calidad de este servicio municipal.
- Empieza la nueva campaña en toda la ciudad de concienciación para no dejar basura fuera de los contenedores.
- El Ayuntamiento lanza 'Conecta Zaragoza', una app para dispositivos móviles que acerca la información de la ciudad, permitiendo realizar trámites o pedir cita previa.
- Destaca la repercusión que ha tenido la presentación del proyecto 'Hilvana. Mujeres cosiendo el futuro': una historia de emprendimiento e integración de una treintena de mujeres de Oliver, que ha contado con la presencia de distintos medios de comunicación, de radio, televisión y prensa escrita.
- Comienzan las obras para mejorar el acceso a Valdefierro desde la Avenida Manuel Rodríguez Ayuso, que permitirá, mediante un nuevo giro a izquierdas, entrar al barrio a los vehículos procedentes de Vía Hispanidad, por la nueva calle Orquídea, facilitando también el recorrido de las líneas de bus urbano. La previsión de finalización de estos trabajos es para finales del mes de marzo, con intención de ponerlo en funcionamiento a primeros de abril.
- Las líneas de autobús números 21, 23 y 60 ampliarán su recorrido para mejorar el servicio a los usuarios de los distritos de inicio y fin de ruta y facilitar sus conexiones.
- Con relación a las obras de la calle Hayedo, se informa de que las obras siguen avanzando a buen paso, que se encuentran en estos momentos a mitad de su ejecución, con previsión de finalizar los trabajos a finales de abril. Quiere agradecer a los miembros de esta Junta

Municipal su colaboración, y que se haya trabajado conjuntamente para conseguir hacer de este proyecto una realidad.

5.º Dar cuenta de resoluciones.

La Concejala-Presidenta informa en primer lugar de las resoluciones que han llegado desde otros Servicios Municipales:

- El Gobierno de Zaragoza, con fecha 15 de diciembre acordó aprobar, con carácter inicial, la modificación del estudio de detalle del ámbito ED2, que comprende los bloques C8, C9 y C10 del área de intervención F-57-8 en Valdefierro.
- El Gobierno de Zaragoza, en sesión celebrada el 9 de febrero de 2023 acordó aprobar el proyecto de Ordenanza Municipal Reguladora de la Identificación de Vías y de la Numeración de Edificios y Viviendas de Zaragoza.
- Resolución de Servicios Públicos, de fecha 31 de enero de 2023, que autoriza a la A.VV. Las Estrellas de Valdefierro para la celebración del CARNAVAL 2023, que tuvo lugar el día 17 de febrero en las gradas del Centro Cívico de Valdefierro.
- Resolución de Servicios Públicos, de fecha 2 de marzo, que autoriza a la A.VV. Oliver Aragón a realizar diversos actos con motivo de la celebración de la festividad de "Cincomarzada 2023", en el Parque Oliver.
- Resolución de Servicios Públicos, de fecha 2 de marzo, que autoriza a la Asociación Higea, Escuela de Vida y Salud, a realizar en vía pública ("gradas" zona exterior del Centro Cívico de Valdefierro) un reparto de bocadillos y refrescos con motivo de la celebración de "Cincomarzada 2023".
- Dos Resoluciones del Consejo de Participación y Relación con los ciudadanos, de fecha 21/02/2023 para inscribir en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas a la entidad ASOCIACIÓN GATUTÉAME, y otra de fecha 09/01/2023 para inscribir a la entidad ASOCIACIÓN JUEVES A LAS 6, quedando ambas adscritas a esta Junta Municipal Oliver Valdefierro.

Con relación a las resoluciones emitidas desde esta Junta Municipal, se da cuenta de las siguientes:

- Tres resoluciones de autorización de reserva de espacio para vehículos de personas con discapacidad.
- Cinco resoluciones de autorización de reservas de espacio por obras en las siguientes direcciones: calle Lucero del Alba, Clavel, Antonio Leyva y dos en Lagos de Coronas.

6.º Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D. José Gracia, representante de la A.VV. Aldebarán de Valdefierro, que señala que con relación a las viviendas que se van a entregar en la zona de la calle Biel, (hay ya unas 300 entregadas y se prevé que llegarán a unas 2.000 en un plazo aproximado de dos años), entienden que hay carencia de transporte público, ya que con los nuevos accesos el recorrido está situado lejos de esta zona, por lo que solicitan la ampliación del recorrido de la línea 38.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal del PSOE de esta Junta Municipal, que recuerda que la moción que presentó su grupo anteriormente, sobre prolongación de recorrido de líneas, tenía precisamente la intención de dar servicio a toda esa zona de la calle Biel. Entiende que habrá que prestar también servicio de transporte público a toda la zona situada junto al Canal Imperial. En su moción se planteaba, además de la prolongación de la línea 38, que considera que debería recorrer toda la calle Centauro, la prolongación de la línea 57 para comunicar Valdefierro con Casablanca y enlazar con la línea del Tranvía. Se trata ahora de estudiar si, con la prolongación de la línea 38, que lleva directamente al centro de la ciudad, y con frecuencias adecuadas, podría ser suficiente.

Toma la palabra Dña. Juliana Algaba, representante de la A.VV. Aldebarán de Valdefierro, que quiere transmitir los problemas que están teniendo para poder contar con espacios en el Centro Cívico de Valdefierro para la organización de actividades promovidas por entidades del barrio, ya que consideran que el Centro tiene mucha programación propia, con lo cual no hay disponibilidad para otras propuestas.

La Concejala-Presidenta aclara que la asignación de espacios para actividades estables en los Centros Cívicos es responsabilidad de los Directores de los mismos, que informan y emiten una propuesta de resolución que se eleva al Consejero del Área de Participación Ciudadana, quien finalmente emite el Decreto o Resolución de las solicitudes recibidas.

Con respecto a los actos a celebrar en la vía pública (como las gradas situadas junto al Centro Cívico), las solicitudes deben dirigirse a la Unidad de Dominio Público del Área de Servicios Públicos y Movilidad, que es quien tramita estos expedientes, solicita la documentación que, según la normativa vigente sea exigible, así como los informes preceptivos de los Servicios Municipales y, una vez completado el expediente, el Decreto de autorización para el uso de estos espacios públicos es emitido por el Coordinador General del Área de Servicios Públicos y Movilidad. La complejidad que supone la tramitación de estos expedientes, hace que habitualmente la Unidad de Dominio Público necesite un mínimo de veinte días para resolverlas, recomendando que, para actos más complejos o que concentren más actividad, esta solicitud se haga con una antelación de un mes o mes y medio.

Toma la palabra D. José Ballestín González, vecino de Valdefierro que quiere comunicar el mal

estado en que se encuentran las parcelas situadas en la calle Lucero del Alba y del solar colindante con la calle Jazmín, que presentan muchos restos de basura y suciedad. También quiere comunicar que en el número 43 de la calle Lucero del Alba, cercana a su confluencia con calle Biel, hay una construcción que está totalmente derruida.

Toma la palabra D. Carlos Cebollada, representante de la A.VV. Hispanidad, que quiere intervenir sobre las siguientes cuestiones:

- En la calle Monasterio de Ntra. Sra. de los Ángeles, a la altura de la nueva calle Hayedo, justo sobre terreno propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza, ha quedado una verja o puerta, que en su momento se utilizaba para controlar el acceso a la zona de la residencia Pignatelli, situada en la calle Jarque de Moncayo, pero que en la actualidad carece de uso. Entienden que en estos momentos es una barrera que debería eliminarse, puesto que no cumple ninguna función, y es un elemento que dificulta el tránsito peatonal en esa zona, por lo que tienen intención de dirigir una petición a la DPZ para su retirada.
- El día 27 de febrero se invitó al Consejero de Educación del Gobierno de Aragón, D. Felipe Faci, a una reunión del Espacio Educativo Hispanidad-Pignatelli, en el que están integrados los centros educativos de la zona y la A.VV. Hispanidad. Durante la reunión se expuso como conclusión que hay un grado importante de dejación en todo lo relativo al mantenimiento de las instalaciones de los centros educativos de la zona, que necesitan inversiones importantes para mejorarlas, y que esta situación viene de años atrás. El Consejero tomó nota de ello de cara a subsanar estas deficiencias a corto o medio plazo, dependiendo de la envergadura de las intervenciones que sean necesarias.
- Quiere agradecer la colaboración económica de la Junta Municipal para la plantación de arbolado en el patio del Ceip Hispanidad.
- También quiere agradecer a los miembros de la Junta Municipal el apoyo recibido para poder hacer realidad el proyecto de la calle Hayedo, así como para el proyecto del nuevo Centro Cívico de Hispanidad-Delicias Sur, que ahora se encuentra en período de Información Pública.

La Concejala-presidenta contesta, con relación al tema de la puerta que, efectivamente, esa instalación está situada justo en el centro de lo que será la confluencia de la futura calle Hayedo con Monasterio de Ntra. Sra. de los Ángeles, que no tiene ningún sentido que permanezca, pero los técnicos municipales han solicitado permiso a la Diputación Provincial de Zaragoza para su retirada y el mismo se ha denegado por escrito.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal del PSOE de esta Junta Municipal, que quiere agradecer a la A.VV. Hispanidad su implicación en el tema de los espacios educativos. Tras haber contactado con el Consejero de Educación D. Felipe Faci, éste le ha transmitido que el proyecto y la iniciativa del Espacio Educativo Hispanidad-Pignatelli le gusta. Señala también que, dependiendo de qué centro se trate, la competencia sobre el mantenimiento de los edificios e instalaciones fijas es municipal (para los centros de Infantil y Primaria) o de la D.G.A. para los de Secundaria y

Formación Profesional. Con relación a la zona de acceso y de aparcamiento del IES Pignatelli, informa de que tuvo una reunión con el Secretario del Presidente de la D.P.Z., y que planteaban como solución la instalación de pivotes, pero considera que ésta no es una alternativa válida, ya que en esa zona hay una salida de emergencia de la Escuela Infantil Inmaculada Concepción. Señala también que tiene pendiente otra reunión con esta misma persona, en la que le planteará el tema de la puerta o verja de la calle Monasterio de Ntra. Sra. de los Ángeles con Hayedo. Considera que estamos en un momento complejo, por la inminencia de las elecciones y los cambios en las distintas administraciones que las mismas pueden suponer. En cualquier caso por su parte va a intentar lograr una solución y que la respuesta se realice por escrito, para que quede constancia antes de iniciar por parte del Ayuntamiento cualquier intervención.

Toma la palabra D. Antonio Lascorz, representante de la A.VV. Hispanidad, que con relación al tema de la entrada al IES Pignatelli quiere indicar que, de nuevo, el problema se encuentra en la DPZ, ya que desde el propio centro educativo se solicitó en su día un arreglo de la zona, los técnicos municipales habían elaborado un proyecto de intervención, y la Diputación Provincial no ha contestado a esta petición. Cree que el Director de la Residencia Pignatelli apoyará la solicitud y espera que con la intermediación también del grupo Socialista de esta Junta Municipal, se consiga la autorización necesaria. No se entiende la negativa, o el silencio administrativo en este caso, cuando la intervención que se propone es en superficie, sin afectar a elementos del subsuelo y sin coste para la Diputación, ya que el proyecto lo asumiría el Ayuntamiento de Zaragoza.

Sobre la cuestión de la puerta o verja de calle Hayedo, la Concejala-presidenta, recuerda que, como ya ha comentado antes en este Pleno, los técnicos municipales responsables de la obra, se han dirigido por escrito a la Diputación Provincial solicitando autorización para su retirada, y en este caso, esta Administración ha contestado, también por escrito, que no la autoriza.

Toma la palabra D. Jesús Picazo, representante de la A.VV. Las Estrellas de Valdefierro, que quiere intervenir con relación al tema de la cesión de espacios en el Centro Cívico de Valdefierro antes mencionado. Quiere señalar que el Consejo de Centro, que se reunía habitualmente antes de la Pandemia, y que aglutinaba a distintas entidades y colectivos del barrio con interés en organizar actividades, ha cesado su funcionamiento desde entonces. Señala que, desde la propia Área de Participación ciudadana, en una reunión mantenida hace un mes y medio, se manifestaba que los Centros Cívicos son sinónimo de participación ciudadana, pero entiende que, en este momento, la programación propia del centro es tan extensa, que excluye otras iniciativas, ya que no deja espacio ni fechas disponibles para las actividades que se querrían organizar desde distintos colectivos. Entiende que no se está respetando el principio de participación ciudadana.

La Concejala-Presidenta señala que, según establece el Reglamento de Centros Cívicos, el Consejo de Centro se configura como una comisión de naturaleza informativa y asesora, que se reunirá con carácter ordinario, al menos una vez al año, y cuyas funciones son revisar y consensuar el Plan Anual de Centro, la Memoria anual y las actividades estables del Centro Cívico. Se va a solicitar información al respecto, ya que cree que puede haber alguna instrucción que limite la celebración de las reuniones de este órgano desde la pandemia, y entiende que debe retomarse su actividad, y habría que intentar convocar una reunión del Consejo para el mes de mayo.

Toma la palabra D. Joaquín Aznar, vecino de Valdefierro, que quiere intervenir sobre los siguientes temas:

- En el anfiteatro verde de Valdefierro, que se inauguró con motivo de la Expo de 2008 no se realiza ninguna actividad, ha quedado en un estado de abandono, con gran cantidad de graffitis, en ocasiones restos de mobiliario y basura, que ya se ha solicitado en algunas ocasiones que se realicen labores de mantenimiento. Considera que si se pudiera programar alguna actividad en esa zona, ayudaría a que se conservara en mejores condiciones.
- Solicita información acerca de si se trasladó la información de cómo esta la zona que acaba de describir, de cara a la campaña extraordinaria de limpieza de graffitis y pintadas. Se comentó desde el Servicio del Espacio Urbano y Gestión de Residuos que se procedería a su limpieza en el primer trimestre de este 2023. Entiende que limpiarlo todo es complicado, porque la zona del Parque de Valdefierro está también llena de pintadas, pero al menos estaría bien que se pudiera limpiar lo que está más a la vista.
- Había pendiente una solicitud para la colocación de una marquesina en la parada de autobús de las líneas 24 y 36 situada en Avda. Manuel Rodríguez Ayuso, a la altura de la calle Jarque de Moncayo, en la acera sentido hacia Valdefierro, que es utilizada por los alumnos y padres de los centros ubicados allí.

La Concejala-presidenta contesta sobre estos asuntos:

- Aunque ya se traslado al Servicio el tema de las pintadas y graffitis, vamos a insistir para que nos informen cómo está y cuándo se va a proceder a su limpieza.
- Con respecto al Anfiteatro Verde, en un Pleno anterior, desde la Asociación de Vecinos Aldebarán se propuso también la posibilidad de programar alguna actividad cultural, de cara a dar una ocupación a ese espacio. Por este motivo se trasladó al Área de Cultura esta solicitud, que de momento no han contestado. Una vez que se haya procedido a su limpieza, entiende que se puede insistir sobre ese posible uso.
- Con relación a las Marquesinas, el nuevo contrato con JC Decaux se ha realizado por un importe de 16 millones de euros y prevee la instalación y mantenimiento, a lo largo del mismo, un total de 550 unidades. Considera que es momento de recopilar todas las peticiones que había pendientes y volverlas a enviar para que las tengan en cuenta.

Toma la palabra D. Carmelo Trigo, de la A.VV. Oliver Centenario, que quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- Desde la Asociación de Vecinos a la que pertenece, consideran que ha sido una legislatura fallida o perdida, porque hay algunos asuntos del barrio sobre los que creen que el equipo de gobierno se ha desentendido, al igual que ocurrió en la anterior legislatura. Se han realizado acciones durante esta etapa que han estado bien, pero considera que sigue

habiendo un problema de convivencia entre vecinos que no se ha solucionado, cree que todas las corporaciones pasan de largo sobre este asunto y continúa habiendo un gueto en Oliver. Cree que es un problema sociocultural. En cuanto a la Policía Local entiende que ha habido bastante presencia de este cuerpo en el barrio, pero considera que, como ya ha mencionado, el problema es socio-cultural y que hay que buscar otras soluciones para ello. Están observando que, desde que ha empezado el buen tiempo, un día detrás de otro tiene que acudir Policía Nacional o Local a la zona de Gabriela Mistral, y esto demuestra que sigue habiendo un problema de convivencia que no se ha solucionado y entiende que, dejando a un lado la época de pandemia, durante el resto del periodo en que ha habido oportunidad, no se ha hecho nada para mejorar este problema.

- Con relación a la prolongación del recorrido de la línea de autobús número 21. Después de varios debates en los que se solicitaba que se prolongara unos 200 metros, la sorpresa ha sido que finalmente se ha realizado por el mismo recorrido que la línea número 53, hasta Miralbueno, con lo que va a haber dos líneas con el mismo recorrido desde éste hasta el barrio Oliver.
- Con respecto al programa de Zaragoza Florece, les gustaría que llegara a todos los parques de la ciudad, y que no se quede solo en el Parque José A. Labordeta.

La Concejala-presidenta contesta sobre estas cuestiones:

- Con respecto a la cuestión del problema socio-cultural, manifiesta su disconformidad con el hecho de que no se haya hecho nada. Es cierto que sigue habiendo problemas, pero a través del Plan Integral de Barrio Oliver, se han llevado a cabo una gran cantidad de iniciativas y actividades de las que se ha dado cuenta al comienzo de este Pleno en el punto del orden del día establecido, y que fueron también expuestas en el pasado Consejo Sectorial, muchas de ellas precisamente incidiendo en el ámbito socio-cultural.
- En relación con la prolongación del recorrido de la línea 21 quiere señalar que esa prolongación se ha llevado a cabo tras el estudio por parte de técnicos municipales de la globalidad del servicio de transporte público que se presta en Zaragoza, y mediante un expediente en el que constan los informes oportunos que justifican la modificación y el recorrido de esa línea. Entiende que no le corresponde a esta Junta Municipal la decisión sobre este tema, ni tampoco a una entidad vecinal, aunque por supuesto se pueda recoger la opinión o el criterio de cada uno y trasladarlo al Servicio correspondiente para que se tenga en cuenta.
- Discrepa en cuanto a que en esta legislatura no se haya trabajado en este Distrito, quiere agradecer al miembro de la Asociación de Vecinos de Oliver Centenario el reconocimiento que hace a la labor y la presencia de la Policía Local y Nacional, y quiere reiterar y dejar constancia de que también se ha trabajado en Oliver en temas socio-culturales, a través del ya mencionado Plan Integral del Barrio Oliver.

Toma la palabra D. Víctor Limachi Suárez, vecino de Oliver para plantear las siguientes cuestiones:

- En la parada de la línea de autobús número 21, a la altura de Antonio Leyva, 92, junto a al edificio de Zaragoza Vivienda, solicita la colocación de una marquesina.

La Concejala-presidenta toma la palabra para indicar que en septiembre, en función de los resultados electorales, se nombrará a los nuevos vocales y se designará a un nuevo o nueva Concejala-Presidenta. Por tanto, este va a ser el último Pleno de esta legislatura, cree que ha habido muy buen entendimiento y colaboración con todos los grupos políticos que la componen. Quiere dar las gracias a los vecinos, a las entidades de los tres barrios del distrito, a la Policía Local y al Intendente Herrera, y a todos los vocales de los distintos partidos políticos con representación, por haber sido capaces de aparcir las diferencias y trabajar conjuntamente. Desea que en la próxima legislatura, el distrito tenga la suerte de tener una Junta Municipal como ésta.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte de la Concejala-Presidenta, siendo las 19 horas y 35 minutos.

EL SECRETARIO	LA PRESIDENTA
 	
Fdo.: Jorge Espada Guillorme	Fdo.: Patricia Cervero Moreno

